



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 51, 56, 155, 156, 157 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 30/2018, aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 25 de mayo de 2018, se:

INFORMA

LA LISTA DE ASPIRANTES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA DESIGNAR 2 DOS JUEZAS O JUECES, QUE APROBARON EL EXAMEN ESCRITO CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y QUE EN CONSECUENCIA, DEBERÁN PRESENTARSE A LA **APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA** EL DÍA **VIERNES 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS, EN EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIONES JURÍDICAS DEL PODER JUDICIAL**, CARR. MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, **CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.**

**CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA DESIGNAR JUEZAS
O JUECES PARA EL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL**

NÚMERO DE FOLIO
801
802
804
809
812
813
814
815
816
817
819
822

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 13 de junio de 2018.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO